

## **Espacio de diálogo y de rendición de cuentas de la Embajada de Colombia ante la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein**

---

Durante el espacio de diálogo que se llevó a cabo el 30 de octubre de 2024, que contó con la asistencia de 14 personas, se abordaron, entre otros, los siguientes asuntos:

### **Becas para estudiar en Suiza y proceso de acreditación de estudios realizados en Colombia para el proceso de postulación laboral**

Se destaca la relevancia de que las y los colombianos accedan a las Becas Excelencia ofrecidas anualmente por Comisión Federal Suiza de Becas para Estudiantes Extranjeros en el campo de la investigación, en universidades suizas y escuelas politécnicas federales. Para tales efectos, se invita a las personas interesadas a consultar los siguientes enlaces:

<https://www.colfuturo.org/noticias-de-colfuturo/colfuturo-y-suiza-abren-convocatoria-para-becas-de-posgrado>

y

<https://www.eda.admin.ch/countries/colombia/es/home/servicios/becas.html>

Adicionalmente, es importante señalar que, aunque ha habido acercamientos con las autoridades suizas para adelantar conversaciones sobre la forma de encontrar un mecanismo efectivo para la homologación de títulos y cualificaciones, persisten dificultades sistémicas para alcanzar a un acuerdo. No obstante, es pertinente mencionar que el gobierno federal suizo dispone de un sistema detallado de convalidación para las profesiones reguladas y no reguladas, para lo cual se invita a la comunidad a consultar el siguiente sitio de internet: <https://www.recognition.swiss/en>

## **Información sobre la COP16 y las gestiones adelantadas del gobierno nacional**

La Embajada y su Sección Consular adelantaron un trabajo importante de difusión de la COP16 ante las autoridades suizas y de Liechtenstein y entre la comunidad colombiana y extranjera residente en Suiza. Por un lado, se invitó a organizaciones como Wyss Academy for Nature y a las universidades de Lausana y de Berna a participar activamente en la COP16 y a suscribir la declaración promovida por el gobierno nacional sobre paz con la naturaleza. Por su parte, los eventos culturales celebrados en el marco de la estrategia de diplomacia cultural se usaron como plataformas para promover y difundir la COP16.

Así mismo, se destaca que la Embajada se ocupa de difundir, entre otras cosas, las gestiones, programas y proyectos que se adelantan principalmente en el plano internacional, por parte del gobierno de Colombia.

## **Apoyo a artistas colombianos en Suiza, Festival de cine Colombia Migrante y celebraciones de fiestas nacionales**

La Embajada, mediante su directorio de emprendimientos colombianos en Suiza, ha procurado la inclusión de las y los artistas colombianos residentes en Suiza para que puedan visibilizar y potenciar sus proyectos. Así mismo, los funcionarios de la Embajada están atentos a oír y, en la medida de los recursos disponibles, viabilizar las propuestas que presentan los colombianos en materia cultural.

Esta Embajada formalizó su apoyo al Festival de cine Colombia Migrante y estuvo al tanto del desarrollo de este proyecto en 2024 para apoyar su realización a través de la oficina de Colombia nos Une en Bogotá.

Por su parte, la Embajada se ha encargado de difundir los mensajes de las altas autoridades del gobierno nacional para la conmemoración de las fechas nacionales, incluidos los mensajes correspondientes por parte del Embajador,

dirigidos a la comunidad colombiana. Así mismo, la Embajada hace difusión de las iniciativas de la comunidad relacionadas con la celebración y conmemoración de estas fechas.

### **Presupuesto de la Embajada y contabilidad**

En relación con el presupuesto general, invitamos a la ciudadanía en general a consultar las Memorias al Congreso 2023-2024, documento en el que podrá informarse, entre otros temas, sobre la ejecución financiera en el capítulo 4, en el numeral "4.2. Direccionamiento estratégico y planeación". Igualmente, en la página web de la Cancillería, se puede consultar más información.

En lo que concierne al presupuesto asignado, es importante mencionar el único presupuesto que maneja la Embajada es el que se define anualmente para su funcionamiento por las autoridades competentes en Bogotá D.C. Las actividades culturales se financian con un presupuesto aprobado por el Comité del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior.

El presupuesto de la Embajada no se puede constituir con donaciones y la contabilidad se rige por las normas colombianas y corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores que se coordina con las misiones y embajadas mediante un sistema de reporte de gastos.

### **Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones**

La Embajada de Colombia ha celebrado un conjunto de eventos, entre los que se destaca la conmemoración del día del colombiano migrante, a través de los cuales se ha invitado a las y los colombianos a hacerse parte de este espacio de participación ciudadana, resaltando la importancia que tiene para la definición de la política integral migratoria. Se continuará promoviendo este espacio desde la Embajada y su Sección Consular.



## **Servicios brindados en la Sección Consular**

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada están comprometidos con la digitalización de los trámites. La Sección Consular ha adoptado medidas para mejorar los servicios al ciudadano y se encarga de medir el grado de satisfacción mediante encuestas. Así mismo se ha promovido la inscripción de las y los colombianos de cara al próximo evento electoral, de manera que puedan ejercer su derecho al voto y actualizar su puesto de votación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores extiende un agradecimiento a la comunidad colombiana en el exterior por su participación y se compromete a evaluar cada una de las observaciones y sugerencias, con el objetivo de establecer mejoras que aporten al desarrollo de la política exterior, consular y migratoria de Colombia.